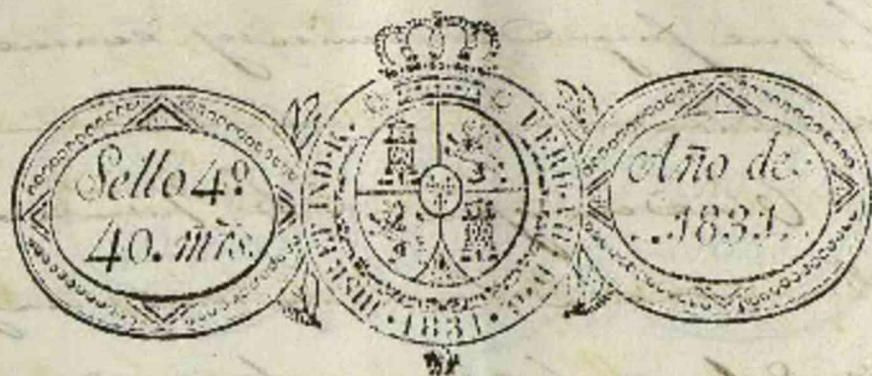




de Sta. Brigada, de producto de aranceles
correspondiente a los años mil ochocientos y vein-
te y nueve y treinta, con las formalidades
y demas que exprese. Y entendiéndose p.^a este
Ayuntamiento acordado: se guarde y cumpla
facilitandose p.^a la Comandancia de Armada
y Remitiendose los documentos que se pidan.

Conducida por
litra.
de D. Joaquin
Barrancho -

Viose en oficio del Sargento mayor del
Regimiento Provincial de Loria y se acuer-
de esta Placa p.^a la de la actual, en que se
hizo se informe esta Corporacion lo q.^d le
cuente acerca de la conducta politica y mili-
tar observada por el Subt.^l eliminado del
Regim.^{to} por el Comand. D. Joaquin Ba-
rrancho, y los motivos que hubiere tenido
para la fuga que hizo a Portugal en el año
de mil ochocientos veinte y seis. Y entendi-
do por este Ayuntamiento acordado: Pare-
a la Comision de Informe p.^a q.^d tomando

